Acta de la Comisión Directiva 04/05/17

COMISIÓN DIRECTIVA
INSTITUTO DE FUNDAMENTOS Y MÉTODOS EN PSICOLOGÍA
ACTA JUEVES 04 DE MAYO DE 2017

Presentes:
Directora: Profa. Adj. Beatriz Falero.
Orden docente: Profa. Adj. Ana Laura Russo Profa. Adj. Karina Curione
Orden estudiantes: Br. Rodrigo Goicoa.
Orden egresados: Sin representación
Actas: Lic. Vicente Chirullo.

Orden del Día:
0.La Comisión Directiva recibe al Prof. Agdo. Mario Luzardo.
1. La Comisión Directiva recibe a los docentes no adscritos a Programa.

Actas:

0.La Comisión Directiva recibe al Prof. Agdo. Mario Luzardo.

El Prof. Agdo Mario Luzardo informa que antes del 2015 estuvo inscripto en el Programa de Discapacidad y Calidad de Vida. Luego hizo gestiones para adscribirse al Programa de Cognición las cuales no prosperaron. La Comisión Directiva de ese entonces (período 2013-2014), decidió permitirle no adscribirse a ningún Programa.

Se comunica que en el 2010 el Consejo resolvió permitir a los docentes que se encuentren en el CURE (Centro Universitario de la Región del Este) cumplir el 80% de sus horas allí, y las restantes en la sede central. Mario Luzardo tiene un grado 4, DT 40 horas semanales. De las cuales 17 son con fondos de Facultad de Psicología, y la extensión a 40 es con fondos centrales.

La Directora expone sus intercambios con el Prof. Joaquín Marques.

Se intercambia sobre las carrera de Licenciado en Psicología dictada por la UDELAR en Montevideo y sobre los cursos que se dictan en el CURE. Los cursos dictados en el CURE Psicología tienen reconocimiento para el CIO (ciclo inicial optativo) el cual se coordina y aprueba cada año en comisión de Carrera y en el consejo de Facultad de Psicología. Además se dictan cursos aislados correspondientes a otros ciclos que los estudiantes acreditan.
Mario Luzardo aclara que los cursos optativos dictados por el se imparten por plataforma EVA, pero los estudiantes se inscriben por SGB (sistema de gestión de bedelias). y la evlaución se hace en Maldonado.

La Profa. Adj. Karina Curione expresa los beneficios que tendrían realizar una mejor coordinación de los recursos existentes, en la Facultad de Psicología y en el CURE.

Quedó pendiente hablar sobre los Convenios que presentó Mario Luzardo con el INEED (Instituto Nacional de Evaluación Educativa) y con la Fundación Ceibal.

Resolución: Visto el informe de actuación del Prof. Agdo. Mario Luzardo se resuelve avalar su recontratación y acordar con el una participación más directa en el Instituto.

1. La Comisión Directiva recibe a los docentes.

Entran a la sala el Prof. Adj. Víctor Ortuño, el Prof. Adj. Juan Valle Lisboa y el Prof. Agdo. Mario Luzardo.
El Prof. Adj. Juan Valle Lisboa comunica que por razones personales el docente Prof. Adj. Alvaro Cabana llegaría en unos minutos y avisa que la docente Ayud. Lucía Álvarez se encuentra en camino. El Asist. Roberto Aguirre no puede estar presente ya que se encuentra en Salto dando clase y la Asist. Camila Zugarramurdi esta en el exterior.

El Prof. Adj. Juan Valle Lisba manifiesta la intención de los docentes de crear un Programa de Métodos. Esta intención ya existía en

Direcciones anteriores, las cuales realizaron esfuerzos en pos de su creación, entre ellos la contratación de docentes para apoyar el área (es el caso de Camila Zugarramurdi y Víctor Ortuño).

Se comunica a la Dirección que existió una propuesta de creación de Programa de Métodos anterior a la que actualmente se presentó, elaborada por el Prof. Agdo. Mario Luzardo.

El Prof. Adj. Juan Valle Lisboa fundamenta la solicitud de convocar un plenario docente en continuar la discusión sobre la creación del mencionado Programa.

Se comunica la existencia de una propuesta de reestructura académica enviada por Decanato al Consejo de Facultad.

Se habla sobre el caso de Víctor Ortuño, y la necesidad de hacer un llamado para su cargo.

El docente Juan Valle Lisboa expresa que la Resolución de la Comisión Directiva de solicitar a los docentes la adscripción al Programa, fue sentida por los docentes como una suerte de “sacarles la identidad”. También expresa a dificultad de coordinar ciertas UCO, como Herramientas para el Trabajo Intelectual, cuando los recursos docentes son de distintos Programas que tienen otras prioridades.

El Br. Rodrigo Goicoa comunica la postura del Consejo de Facultad, la cual consiste en que no pueden existir docentes no adscritos a Programa en lo reglamentario. Cree necesaria la adscripción de los docentes a un Programa, mientras se da la discusión de la creación del Programa de Métodos.

Se aclara que esta situación es común a todos los Institutos.
Se aclara que esta situación es común a todos los Institutos.

La Profa. Adj. Ana Laura Russo plantea que, lejos de desconocer la identidad de grupo de los docentes agrupados en la temática de Metodología (tanto por el Programa Metodológico Transversal que figuraba en la Web, como por la propuesta de Programa en Metodología Cuantitativa que fue elevada al Consejo) se les solicitó la adscripción a Programas aprobados por el Consejo, porque no existe un aval Institucional para el Programa de Métodos.

Se plantea que no existe aval Institucional para el Programa de Métodos Cuantitativos.

Entra a la sala el Prof. Adj. Alvaro Cabana.

El docente Juan Valle Lisboa plantea el intercambio que hubo con el Programa de Cognición.

La docente Karina Curione plantea el recorrido que han hecho los distintos Programas para constituirse como tal, y la importancia de que el Programa de Métodos transcurra un recorrido similar, más allá del aspecto formal.

El docente Ortuño habla sobre la importancia de mantener un ambiente de trabajo agradable, más allá de los intercambios, que son necesarios en la discusión sobre los aspectos de estructura académica. Manifiesta la importancia, que considera consensuada, de que exista un Programa de Métodos.

Mario Luzardo expresa la importancia de que exista un Programa integrado de Métodos, evitando la disociación de la cualitativo y lo cuantitativo. También expresa la necesidad que existan recursos especialmente dedicados a la enseñanza de Métodos. El docente Alvaro Cabana hace acuerdo con Mario Luzardo y habla de la importancia de tener un Programa de Métodos.

Se plantea el desafío de cómo enseñar metodología para los Psicólogos, tanto para docentes como estudiantes.

Se plantea también el problema de que en los estudios de posgrado se terminan enseñando contenidos del grado, y en el grado de la enseñanza secundaria.

La Directora plantea la posibilidad de fomentar un grupo de trabajo en Métodos y la importancia de pensar la Metodología para Psicólogos. Se discute para qué psicólogos, y qué psicólogos esta formando la Facultad.

Entra a la sala la Ayud. Lucía Álvarez.

La Directora hace hincapié en la importancia de fortalecer los espacios de intercambio. Se hace acuerdo en la importancia de generar espacios de discusión y mantener el tema en la agenda.

Se levanta la sesión. La próxima Sesión Ordinaria será el jueves 11 de mayo 9:45 hs.

Ficheros

Directiva fundamentos 04-05.pdf	166,5 KB	17/05/2017	Instituto Fundamentos y Métodos